

Las drogas, las pandillas, el crimen organizado transnacional y los “Espacios mal gobernados” en las Américas

DR. EVAN ELLIS, PHD¹

Durante la primavera del 2014, los medios de comunicación de Estados Unidos y las políticas de Washington fueron dominadas brevemente por la crisis de miles de niños de América Central detenidos en la frontera mexicana mientras trataban entrar a Estados Unidos.² Si bien el fenómeno de los niños, entre esos inmigrantes no era algo nuevo, la atención que los medios de comunicación le dio a su aprieto ilustró cómo las condiciones desesperantes creadas por el ciclo de crimen, violencia y falta de oportunidad en la región impacta a Estados Unidos, conectado con la región mediante lazos de geografía, familia y comercio.

En años recientes, los retos de las pandillas y el crimen organizado transnacional en las Américas ha recibido más atención como amenazas tanto a Estados Unidos como a la región.³ Muchos buenos análisis se han hecho sobre el fenómeno de las pandillas callejeras centroamericanas tales como las Mara Salvatrucha y el Barrio-18,⁴ el crimen transnacional organizado⁵ y la situación de seguridad en países individuales tales como México, El Salvador, Honduras y Guatemala. A menudo se hace referencia en esos análisis a la demanda de narcóticos en EUA,⁶ o a la pobreza y la desigualdad como factores causales.⁷ Sin embargo, no se le pone suficiente atención a las interdependencias sistémicas entre los narcóticos, las pandillas de jóvenes y otras formas de crimen organizado, las condiciones socioeconómicas subyacentes, problemas de gobierno y la dinámica desfavorable.

En este artículo se promueve el concepto de “espacios mal gobernados” para analizar esa dinámica interdependiente y reafirmante como un sistema, utilizando a México y a los países del Triángulo del Norte de América Central como casos ilustrativos. La labor se basa principalmente en la experiencia del autor de aplicar las técnicas de análisis del sistema durante cinco años de llevar a cabo ejercicios con funcionarios de seguridad en México y América Central, aunque en consideración de las instituciones sociales involucradas, esa labor y las metodologías empleadas no se discuten en este artículo y los puntos de vista expresados son estrictamente propios del autor.

Espacios mal gobernados

El elemento clave de la dinámica destructiva de las drogas, las pandillas callejeras, los grupos criminales transnacionales y muchos de los otros retos de seguridad no estatal en el hemisferio occidental (y en otros lugares) son los “espacios mal gobernados”.⁸ En cada uno de los casos, los espacios mal gobernados son facilitadores de los grupos criminales involucrados y, a su vez, son alimentados por sus actividades y la corrupción, el conflicto y el malestar que generan.

Los espacios mal gobernados pueden ocurrir en prácticamente cualquier forma, desde las barriadas urbanas pobres hasta los campos empobrecidos, desde barriadas individuales, hasta la disfuncionalidad de todo el Estado o los gobiernos nacionales. Sin embargo, los espacios mal gobernados no son necesariamente “estados fracasados”.⁹ En los espacios mal gobernados, puede ocurrir un comercio significativo y el gobierno puede funcionar razonablemente bien y ofrecer servicios públicos en ciertos ámbitos. Además, un espacio mal gobernado puede incluir solo parte de una unidad política definida geográficamente.

La característica decisiva de un espacio mal gobernado es que la habilidad de la autoridad oficial de hacer cumplir sus leyes y regulaciones, y la posibilidad de los residentes de depender en esas autoridades y en el sistema legal oficial para proteger su propiedad y bienestar físico están severamente restringidos.

Una característica común de los espacios mal gobernados es que la corrupción de las instituciones oficiales, inclusive el poder judicial, la policía y las funciones públicas exclusivas, ha roto el lazo entre el ciudadano y el gobierno, distorsionando la capacidad de esas instituciones de llevar a cabo sus funciones, particularmente con respecto a la seguridad pública y las funciones judiciales. En grados diversos, los ciudadanos no confían en las autoridades para reportar delitos o para cooperar con las investigaciones o procesos judiciales. Tales actitudes, a su vez, reafirman la impunidad.

En los espacios mal gobernados, los negociantes y otros residentes dependen principalmente de los canales privados para tratar los problemas y protegerse a sí mismos, a menudo incluyendo pagos a guardias y compañías de seguridad, delincuentes o ambos. En ese tipo de entorno, la inversión es a menudo limitada a activos que se pueden proteger o retirar rápidamente o ser liquidados, logrando que los trabajos buenos sean escasos, y aumentando la importancia de conexiones personales y la actividad informal para sobrevivir.¹⁰

En los espacios mal gobernados, las organizaciones criminales, en calidad de proveedoras de oportunidad, y las pandillas, en calidad de proveedoras de protección y familias, encuentran más que suficientes reclutas, mientras que enfrentan riesgos mínimos de extorsión y otras actividades ilegales que les ayudan a ganar dinero. Al mismo tiempo, la funcionalidad constante de las infraestructuras financieras, logísticas y comerciales en esos espacios, indistintamente de cuán distorsionadas o ineficaces sean, desempeñan un papel fundamental en esas actividades generadoras de ingresos, inclusive el contrabando de drogas y productos y el tráfico de personas. De manera similar, la combinación útil entre la funcionalidad y la capacidad de corrupción de las instituciones financieras, en combinación con un sector informal grande y una economía basada en efectivo, facilita el lavado de dinero y la legitimación de ingresos ilícitos.¹¹

En cambio, los ingresos de esas actividades les permiten a los grupos ilícitos sobornar a más funcionarios en apoyo a sus operaciones, obtener más armamento letal y atraer o reclutar más miembros quienes, a su vez, llevan a cabo más actos violentos o delictivos, ampliando aún más la cultura de corrupción, criminalidad y violencia en el corazón de los espacios mal gobernados en los cuales operan.¹²

La relevancia para Estados Unidos y la seguridad regional

Desde el punto de vista de Estados Unidos, los espacios mal gobernados, en todas sus formas, crean un entorno fértil en el que las amenazas a la seguridad de Estados Unidos y del hemisferio pueden florecer. Además de las drogas, el tráfico de personas y la violencia y las influencias de corrupción que las pandillas y otros grupos delictivos transnacionales operando en la región traen a Estados Unidos, los espacios mal gobernados facilitan la operación de entidades terroristas en la región y el financiamiento del terrorismo global de la región.

Por ejemplo, fuentes importantes de financiamiento para las actividades de la organización terrorista Hezbollah, incluyen a Chekry Harb, un narcotraficante de descendencia libanesa que operaba en la región, supuestamente contribuyendo el 12% de sus ganancias al grupo islámico radical¹³, al igual que Ayman Joumaa, quien supuestamente lavó dinero para el cártel mexicano Los Zetas, quienes de manera similar canalizando parte del dinero a Hezbollah.¹⁴

Más allá de generar ingresos para actividades terroristas en otros lugares, entre los ejemplos de entidades terroristas que se aprovechan de los espacios mal gobernados para operar en la región se encuentran los islámicos radicales guyaneses Abdul Kadir y Abdel Nurwere, y su colega de Trinidad, Kareem Ibrahim. Los tres fueron arrestados en el 2007 por planificar un ataque contra el aeropuerto internacional John F. Kennedy en la ciudad de Nueva York.¹⁵ Otro ejemplo

es Manssor Arbabsiar y Gholam Shakuri de la fuerza iraní Quds, quienes en el 2011 fueron implicados por la DEA por tratar de contratar al cártel mexicano Los Zetas para asesinar al embajador de Arabia Saudí en Washington, D.C.¹⁶ En octubre de 2014, las autoridades peruanas arrestaron a Muamad Amadar, un operativo del Hezbollah libanés, en el barrio residencial del Surquillo, al obtener pruebas que estaba acumulando explosivos para atacar blancos en el país.¹⁷

Las redes criminales y los terroristas operando en espacios mal gobernados pueden reforzarse entre sí. Por ejemplo, se cree que en América Central los líderes de la pandilla callejera Mara Salvatrucha (MS-13) han negociado con representantes de al Qaeda para contrabandear sus operativos a Estados Unidos a cambio de dinero.¹⁸

El papel que desempeñan las drogas

En México y América Central, y en otros lugares en la región, la dinámica destructiva de los espacios mal gobernados presentados en la sección anterior fue fortalecida significativamente por el flujo de drogas a través de la región hacia Estados Unidos.

Aunque la mayoría de los grupos delictivos transnacionales organizados, las pandillas y los grupos terroristas/de insurgentes hoy solamente obtienen una porción de sus ganancias de las drogas. En los casos analizados en este artículo, su producción de las drogas en, y el transporte a través de, la región ampliaron en gran medida los recursos de esos grupos, expandiendo su capacidad de sobornar a la policía y otras instituciones e intimidar las poblaciones.

Contribuyendo aún más a la dinámica destructiva, con el tiempo, un sistema de “pago en especie” evolucionó para compensar a aquellos en la cadena de producción y transporte, creando mercados de drogas locales en la región y, con ello, ampliar la violencia a través de la competencia por los territorios de venta, al igual que mayor degeneración socioeconómica a través de un incremento en el uso de las drogas.¹⁹

México

La configuración actual de los cárteles delictivos, pandillas y grupos de “transporte” en las Américas fue impactada fuertemente por las consecuencias no intencionadas de las iniciativas de Estados Unidos y naciones socias contra el tráfico de drogas en la década de los años noventa. Estas iniciativas incluyen esfuerzos mayores para la interdicción de narcóticos que se trasladan por rutas aéreas o marítimas hacia Estados Unidos de países fuentes en la región andina, además del éxito en la década de los años noventa en el desmantelamiento de los cárteles Medellín y Cali con base en Colombia quienes dominaban esas rutas de abastecimiento.²⁰

A medida que las drogas provenientes de los países fuentes suramericanos hacia Estados Unidos por aire y mar se tornó más difícil, los narcotraficantes utilizaron cada vez más el uso de rutas por tierra y la costa a través de América Central y México.²¹ La destrucción de los carteles de Medellín y Cali le permitió a los grupos mexicanos, quienes anteriormente habían servido de mediadores para los colombianos, ampliar su alcance para dominar las rutas nuevas sobre tierra.

Aunque la corrupción de la droga ha sido por mucho tiempo un problema en México, la riqueza y el poder cada vez mayor de los cárteles mexicanos durante este periodo profundizó la corrupción de las autoridades e intimidó a la sociedad, permitiéndoles operar con impunidad virtual en ciertas áreas del país.²² De ahí que, para el momento que el presidente entrante de México, Felipe Calderón, le declaró la guerra a los cárteles y envió a la milicia mexicana a Michoacán en el 2006, los cárteles de la droga ya habían transformado partes de México que correspondían a los corredores de tránsito hacia espacios mal gobernados, aunque otras partes de México, su economía y su gobierno continuaban funcionando muy bien.²³

En este contexto, las autoridades mexicanas intensificaron sus medidas contra los cárteles y su liderazgo comenzando en el 2006, la consecuencia indirecta fue una expansión significativa de la violencia a medida que los grupos intentaron aprovecharse de las medidas del gobierno trasladándose hacia el territorio de sus rivales que ahora estaban débiles. Las acciones del gobierno

contra los líderes de los cárteles también generaron luchas de sucesión dentro de sus organizaciones, ocasionalmente provocando que éstas se desintegraran en facciones rivales. Para fines del 2012, esa separación había producido entre 60 a 80 organizaciones distintas en el país²⁴, con al menos 60,000 personas asesinadas en violencias relacionadas con los cárteles.²⁵

Por lo tanto, aunque las medidas del gobierno mexicano contra los líderes de los cárteles tuvieron éxito desde el punto de vista operacional, y puede que temporalmente hayan interrumpido las actividades de sus organizaciones, desde un punto de vista sistémico, el resultado neto en la lucha contra el crimen organizado fue posiblemente negativo. Específicamente, el gobierno produjo el resultado colateral de un incremento significativo en el derramamiento de sangre en el país, que a su vez sirvió para debilitar los lazos entre los ciudadanos mexicanos y el Estado en dos niveles: (1) disminuir la participación cívica mediante el temor y la intimidación²⁶ y (2) crear la impresión entre los mexicanos que su gobierno no pudo protegerles, reforzando su frustración existente con la impunidad y la corrupción en el país.

Desde un punto de vista sistémico, la capacidad de los cárteles de diversificarse funcional y geográficamente también produjo efectos secundarios indeseables. La ruptura de los cárteles mencionada anteriormente dio paso a organizaciones nuevas con nuevos modelos de negocios, inclusive más generación de ingresos de la extorsión, tráfico humano,²⁷ minería ilegal, contrabando de productos y lavado de dinero. El enfoque de organizaciones distintas discrepa según sus orígenes y las zonas de ventaja comparativa. El grupo Los Zetas, que comenzó como el brazo policial paramilitar del Cártel del Golfo, por ejemplo, se enfocó inicialmente en controlar el territorio y cobrar un porcentaje de toda la actividad criminal bajo su control y menos en producir y trasladar drogas ilícitas de por sí.

Geográficamente, a causa de la combinación de oportunidad y presión por parte de las autoridades mexicanas, algunos cárteles, incluyendo a Los Zetas, se expandieron en “franquicias” en América Central²⁸, vertiendo nuevos recursos a las pandillas y grupos de transporte en esa subregión, ampliando también la violencia ahí.²⁹

Con el tiempo, los cárteles mexicanos también establecieron lazos, y operaciones, en otras regiones, con el cartel de Sinaloa estableciendo una presencia en América del Sur, en cada ciudad principal de EE.UU. y por el mundo desde Egipto hacia Australia y Asia.³⁰ Sus operaciones también incluyeron una presencia en las Filipinas donde supuestamente trabajó con organizaciones de la triada china tales como Sun Yee On y Sap Sze Wui³¹ para obtener precursores químicos.

Muy habitual en los sistemas complejos tales como los espacios mal gobernados descritos en este artículo, las autoridades del gobierno mexicano y la sociedad también evolucionaron y se adaptaron al reto presentado por las organizaciones criminales entre ellos.

Dentro de la Armada Mexicana, la infantería naval, que tiene la autoridad constitucional de operar en tierra cerca de la costa, aumentó en gran medida el papel que desempeñó durante el sexenio de Calderón adoptando un papel clave en la lucha contra los narcotraficantes, a la vez que también amplió su nivel de coordinación con su rival institucional, el Ejército Mexicano.³²

En el lado cívico, los residentes comenzaron a formar organizaciones de auto defensa, más notablemente en Michoacán, obligando al gobierno a acomodar y trabajar con las nuevas entidades.³³

Cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto llegó al poder en diciembre de 2012, instituyó varios cambios en la guerra contra la droga que fueron en parte superficiales y en parte sustanciales. Desde el inicio, buscó disminuir el perfil de la campaña contra los cárteles en los medios de comunicación y ha declarado una nueva estrategia que se enfoca en reducir la violencia en lugar de ir tras las organizaciones en sí.³⁴ Sin embargo, las acciones del gobierno hasta la fecha sugieren más continuidad que cambios. El arresto del jefe del Cártel de Sinaloa, “El Chapo” Guzmán, en febrero de 2014³⁵ sugiere que el gobierno continúa, hasta cierto punto, persiguiendo a los líderes de los cárteles mientras que la promesa durante la campaña de crear una fuerza militar nueva con 50,000 efectivos para asumir la carga de la lucha contra los cárteles de

la milicia en un final fue reducida a una fuerza de tan solo un décimo del tamaño anunciado originalmente, con la milicia continuando su papel en la lucha.³⁶

América Central

Tal como se mencionó anteriormente, las iniciativas aumentadas de EE.UU. en la década de los años noventa contra los flujos de drogas provenientes de América del Sur por rutas aéreas y marítimas provocó a los narcotraficantes a mover las drogas a través de América Central y México. Esas actividades en los países del triángulo del norte de Honduras, Guatemala y El Salvador se ampliaron aún más después del 2006, cuando las iniciativas de la administración de Calderón contra los cárteles en México obligaron a los narcotraficantes a cambiar las rutas con paradas intermedias en América Central.³⁷

Las actividades ampliadas del narcotráfico tuvieron un efecto corrosivo en el triángulo del norte, cuyas economías y estructura social ya estaban diezmadas por guerras civiles prolongadas y sangrientas. En esos países los narcotraficantes encontraron instituciones débiles susceptibles al soborno y la intimidación, poblaciones marginadas dispuestas a trabajar para las organizaciones, y economías informales grandes que ayudaron a facilitar y ocultar entre ellas las actividades de organizaciones criminales.

En Honduras, la crisis política en junio de 2009 también contribuyó a su uso ampliado como una base para el tránsito de drogas. Como respuesta a la destitución del presidente del país, Manuel Zelaya, Honduras fue aislada de la comunidad internacional, incluyendo una reducción en la cooperación antidroga. Los traficantes de drogas se aprovecharon de este lapso para ampliar el uso de la porción occidental escasamente poblada del país para aterrizar y reabastecer de combustible a las aeronaves que transportaban drogas. Se calcula que para el 2011 un 80% de los vuelos transportando narcóticos con destino a Estados Unidos hicieron una parada en Honduras,³⁸ aunque la reanudación de la participación de EUA en el 2015 ayudó a disminuir el uso de la zona para el tránsito de drogas a los niveles antes de la crisis.

El movimiento de narcóticos a través de América Central también hizo uso de, y ayudó a transformar dos protagonistas claves de la sociedad: los grupos de contrabando y las pandillas callejeras.

Los grupos basados en la familia por mucho tiempo habían desempeñado un papel tanto en el comercio legal como el ilícito en la región. La nueva función de esos grupos en trasladar las drogas, aliados con los cárteles mexicanos y otros protagonistas, los transformó en protagonistas mucho más poderosos y letales. Entre los grupos de contrabando clave que se involucraron en el comercio de la droga se encuentran las familias Lorenzana, León y Mendoza en Guatemala, los Cachiros y Valles en Honduras y los cárteles de Perrones y Taxis en El Salvador.

Más allá de los grupos de contrabando, las drogas también desempeñaron un papel importante en el rápido surgimiento de dos pandillas callejeras sumamente violentas, los Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18, desplazando a sus rivales y convirtiéndose en el problema de seguridad número 1 en el triángulo del norte.³⁹

Además de la extorsión y pequeños hurtos, estos grupos ganaron dinero como sicarios y trasladando drogas para las organizaciones del narcotráfico. Como se mencionó anteriormente, los narcotraficantes comenzaron a pagarles al MS-13 y al Barrio 18 con drogas, en lugar de dinero en efectivo, permitiéndoles administrar y ampliar el mercado de las drogas en los barrios que ellos controlaban, ampliando la violencia y los problemas sociales que ya estaban destruyendo esas áreas.⁴⁰

La asociación del MS-13 y del Barrio 18 con brutalidad, armas de fuego legales y drogas duras tales como la cocaína era un atributo de los grupos cuando se formaron inicialmente en la década de los años noventa en los barrios marginales de Los Ángeles, y fue uno de los factores que les permitió dominar rápidamente El Salvador, Honduras y Guatemala cuando EUA inadvertidamente transportó en masa a miembros de las pandillas a esos países al aumentar significativamente a inicios de 1997 la deportación de inmigrantes con antecedentes penales.⁴¹

La coincidencia entre la expansión de las pandillas en Guatemala, Honduras y El Salvador y el aumento cada vez mayor en el traslado de drogas en la región creó un ciclo reforzado de violencia, con las drogas generando un flujo de dinero a los cárteles y contribuyendo a su tamaño y nivel de armamento, mientras que la rivalidad por los territorios y botines producidos por su nuevo rol como traficantes de drogas, al igual que la extorsión y otros actos ilícitos a causa del número creciente de nuevos miembros, desencadenó una explosión de violencia y criminalidad que empujó a otros jóvenes en los barrios marginados a unirse a una de ellas u otros pandillas para protegerse de los peligros en las calles al igual que por un sentido de pertenencia.⁴²

Al mismo tiempo, la violencia y la criminalidad cada vez mayor, en particular la extorsión, también aumentó la presión para emigrar de la región y para los padres enviar a sus hijos fuera del país.⁴³

Además, la violencia y la extorsión desalentaron las inversiones e impulsaron a los negocios existentes a cerrar, profundizando la falta de oportunidad económica, obligando a que aún muchas más personas abandonaran el país en busca de oportunidades económicas.⁴⁴

La inmigración, en cambio, también alimentó el problema de las pandillas. Los hijos de aquellos que abandonaban el país a menudo se quedaban con abuelos y otros familiares en condiciones de supervisión inadecuadas, aumentando el riesgo de caer en manos de las pandillas.

Además, los mismos inmigrantes, quienes a menudo llevaban consigo grandes cantidades de efectivo para el viaje, crearon oportunidades adicionales para que las pandillas robaran y extorsionaran.⁴⁵

A medida que la presencia de las pandillas se expandió, los intentos por parte de los gobiernos de la región por controlarlas resultaron ineficaces e inclusive contraproducentes. Mientras que el problema aumentó a inicios de los años dos mil, los gobiernos inicialmente buscaron tratar el problema a través de leyes nuevas y el arresto de miembros de las pandillas, inclusive el programa “Mano Dura” del entonces presidente de Honduras, Ricardo Maduro, y el programa “Super Mano Dura, del presidente salvadoreño, Tony Saca.

Sin embargo, se puede decir que esas iniciativas empeoraron el problema. Al arrestar más miembros de las pandillas, los sistemas judiciales carecían de personal adecuado y las capacidades técnicas para procesarlos, mientras que las víctimas en los barrios que las pandillas dominaban a menudo estaban demasiado intimidadas para ayudar en las investigaciones o declarar ante un tribunal.

El encarcelamiento de los miembros de las pandillas que sí ocurrieron rápidamente abrumó la capacidad de las cárceles. Por ejemplo, en El Salvador, en la actualidad las prisiones están a más de tres veces su capacidad, mientras que las celdas tienen, como promedio, seis veces más personas que las que estaban diseñadas para mantener.⁴⁶ Esto, combinado con la corrupción, intimidación y controles inadecuados en las prisiones en sí rápidamente convirtió a estas instalaciones en centros de operación para los líderes de las pandillas y centros de reclutamiento para los nuevos miembros. En Guatemala, aproximadamente el 75% de las amenazas de extorsión proviene desde adentro de las prisiones de la nación.⁴⁷

Con respecto al reclutamiento, los prisioneros que no estaban afiliados con el MS-13 o el Barrio 18 al entrar a prisión, a menudo se hacían miembros para poder sobrevivir.⁴⁸ En El Salvador, intentos de colocar a miembros de diferentes pandillas en prisiones diferentes solamente ayudó a los grupos a reforzar su control.⁴⁹

Con el transcurso del tiempo, las pandillas de América Central también se han tornado más sofisticadas. Muchas de las nuevas generaciones de los miembros de las pandillas evitan los tatuajes para esconder su membresía en las pandillas de las autoridades. Ahora, los líderes de las pandillas envían a algunos de sus miembros a las escuelas para convertirse en contadores, abogados y otros profesionales para servir a la organización. Otros han sido encomendados a unirse a la policía y otras organizaciones del gobierno para infiltrarlas al servicio de las pandillas.

Aunque las organizaciones del MS-13 y del Barrio 18 están relativamente descentralizadas, se han tornado cada vez más internacionales, y en octubre del 2013 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó al MS-13 como una organización criminal transnacional.⁵⁰

En vista de que los gobiernos del triángulo del norte no han podido controlar más de una década de intensificación de violencia, dos de ellos, Honduras y El Salvador, han optado por negociar con esas pandillas. En el 2013, miembros del gobierno de El Salvador facilitaron clandestinamente una tregua con los líderes de pandillas encarcelados para detener las matanzas entre las pandillas a cambio de una mejora en las condiciones en la prisión para los líderes.⁵¹ Las negociaciones también contemplaban “zonas de paz” especiales en las que las pandillas dejarían de pelear entre sí a cambio de oportunidades económicas para los miembros de las pandillas.⁵²

Si bien las medidas controversiales disminuyeron la violencia de 13 homicidios por día en febrero de 2012 a cinco por día dentro de un plazo de varios meses,⁵³ se creyó que la tregua también ayudó a las pandillas a consolidar su control sobre el territorio y ampliar sus operaciones de extorsión y del tráfico de drogas.⁵⁴ Una de esas pandillas, Barrio 18, se dividió en dos facciones, los “revolucionarios” y los “Sureños,” en parte sobre diferencias en cuanto a la tregua. La tregua comenzó a desintegrarse notablemente en el 2013, con un aumento de 56% en la violencia en ese país ese año, regresando el país a niveles antes de la tregua.⁵⁵

Por otra parte, en Honduras, los intentos a una tregua en el 2013 jamás comenzaron.⁵⁶

En Guatemala, la frustración sobre la telaraña de la droga y la violencia y criminalidad relacionada con las pandillas condujeron a la elección del antiguo general conservador, Otto Pérez Molina, quien sorprendió a la comunidad internacional en septiembre de 2012, cuando él sugirió que se considerara la legalización de las drogas como un vehículo para controlar la criminalidad y la violencia que estaban destruyendo a su país y otros en la región.⁵⁷

Recomendaciones políticas

En este artículo se ha argumentado que el meollo del reto de seguridad actual en México y América Central es el fenómeno dinámico de los espacios mal gobernados. Según como se ha destacado en el texto, el flujo de narcóticos ilícitos en la región desempeñó un papel importante en la expansión del problema a su magnitud actual, sin embargo una respuesta política eficaz exige un enfoque sistémico que incluya, pero que no se limite a, atacar las drogas y las organizaciones narcotraficantes.

Tratar eficazmente los retos discutidos en este artículo requiere soluciones coordinadas internacionalmente de todos los gobiernos, inclusive iniciativas mejores para reducir la demanda de los narcóticos al igual que detener su producción, movimiento y distribución. Requiere aún más iniciativas para interceptar otros flujos ilícitos, inclusive mercancía de contrabando, minería ilegal y el contrabando de personas, al igual que el envío de armas desde Estados Unidos a la región. Además debe incluir mayores esfuerzos y eficacia contra el lavado de dinero y la identificación e incautación de las riquezas mal habidas de las organizaciones criminales, al igual que las acciones contra dichas organizaciones, sus líderes, sus bases de apoyo y lazos con la sociedad. Las medidas eficaces deben incluir reforma y expansión de la capacidad de los policías civiles, las instituciones judiciales y los sistemas de prisión, rectificar la corrupción desenfrenada dentro de esas organizaciones y la creación de oportunidades económicas en la economía formal para aquellos que participasen en esas actividades, al igual que la restauración de la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y una cultura del estado de derecho basada en valores que no toleran ni la criminalidad, ni las violaciones a los derechos o los procesos no democráticos.

Tal como lo sugiere esta lista meramente ilustrativa, los recursos sencillamente no están disponibles en la región, inclusive con las contribuciones generosas de EUA, para tratar simultáneamente todos los aspectos del problema en su totalidad. Sin embargo, la naturaleza sistémica del reto significa que enfocarse demasiado en tan solo un aspecto, como por ejemplo la interdicción

o las acciones contra los líderes de los grupos criminales, solamente dilataría el problema y podría ser contraproducente.

Lo que es necesario es un entendimiento sistémico del problema junto con un método adaptivo y coordinado que dedique algunos recursos a todas las dimensiones del problema, pero que también concentre recursos en áreas de grandes beneficios cambiando ese enfoque durante el transcurso del tiempo a medida que el problema evoluciona.

Al diseñar esta estrategia adaptiva y amplia, sería útil contar con un entendimiento compartido del sistema, inclusive representaciones gráficas de alto nivel de las interrelaciones entre el fenómeno relevante tales como la pobreza, membresía en las pandillas, cárteles transnacionales, ingresos ilícitos, violencia, corrupción, inmigración, valores y los lazos entre el gobierno y los ciudadanos, para mencionar unos cuantos. Si bien esa representación puede que no sea completa o precisa, tan solo el proceso de pensar a través de relaciones relevantes fomentaría la formación de una estrategia eficaz y coordinada.

Idealmente, las discusiones que rodean la representación del problema deben incluir personal tanto de Estados Unidos como de las naciones socias en la región, ya que un entendimiento compartido del reto es fundamental para las soluciones colaborativas.

Con base en esas representaciones y el entendimiento compartido del problema, los analistas deben identificar los “centros de gravedad”. Éstos no son necesariamente “cosas” que se pueden atacar físicamente, tales como los líderes de un cártel, o flujos que pueden ser vetados, tales como las drogas. Más bien, son dinámicas cuya alteración cuenta con el mayor potencial para afectar al sistema en la dirección deseada. Por ejemplo, algunos han sugerido que ir tras el “dinero” de las organizaciones criminales podría tener un efecto desproporcionado,⁵⁸ socavando la capacidad de esos grupos de corromper a funcionarios, adquirir armas y llevar a cabo actividades que generan recursos.

Una discusión eficaz de los “centros de gravedad” debe propiciar un análisis de dónde enfocar los recursos, al igual que cuáles tipos de actividades llevar a cabo en coordinación, para poder crear en el sistema el máximo impacto deseado. El incremento en las detenciones de los miembros de las pandillas, por ejemplo, debe ser coordinado con la expansión de la capacidad judicial y controles en las prisiones, de manera que los esfuerzos de la policía no son desperdiciados a través de la liberación rápida de los detenidos, y que por ende las prisiones pobremente controladas y superpobladas no se conviertan en incubadoras para los miembros de las pandillas.

El análisis sistémico también debe tratar cómo la aplicación exitosa de la estrategia impactará al sistema, yendo más allá de grabar las acciones tomadas hasta medir los efectos sistémicos. Hacerlo también ayudará a los encargados de tomar decisiones a adaptarse a ambas acciones que son ineficaces, y a aquellas cuya mera eficacia las hacen irrelevantes.

De ser posible, al igual que trazar el problema como un sistema, la participación internacional e intergubernamental es similarmente deseable en esta etapa de “formulación de la estrategia”.

La posible contribución de las tecnologías nuevas también se debe evaluar desde el punto de vista de un sistema para identificar cuáles, indistintamente de cuán sencillas, podrían producir cambios dramáticos en la dinámica del sistema. La clave es el efecto, no la sofisticación de la tecnología. Implementar una prueba detectora de mentiras en la fuerza policial, por ejemplo, podría ser elevado al nivel estratégico como tecnología de transformación si pudiese disminuir dramáticamente la corrupción en la policía, aumentar la eficacia operacional contra las organizaciones criminales y ayudar a restaurar los lazos de confianza entre las autoridades y la población.

Conclusión

Las interrelaciones complejas entre las pandillas, el crimen transnacional, la pobreza, las drogas, la violencia y otros factores como “espacios mal gobernados” son intuitivos. Sin embargo, e irónicamente, analizar esas interrelaciones en términos sistémicos para crear soluciones eficaces

coordinadas en todo el gobierno parece a la vez razonable y poco realista. Sin embargo, la conexión de Estados Unidos a América Latina a través de los lazos geográficos, comerciales y familiares significa que nuestra capacidad para con nuestros socios para crear soluciones eficaces al flagelo de los espacios mal gobernados le dará forma a nuestra seguridad colectiva y a la prosperidad en los años venideros. Comprender ese reto en términos sistémicos y utilizar ese marco sistémico para formular soluciones correctas es un paso que ni Estados Unidos ni la región pueden darse el lujo de posponer. □

Notas

1. El autor es profesor de investigación de estudios latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Escuela de Guerra del Ejército de Estados Unidos. Las opiniones expresadas en este artículo son personales y no representan necesariamente la Escuela de Guerra del Ejército o la del Gobierno de Estados Unidos.

2. Ver, por ejemplo, Richard Cowan, “Waves of immigrant minors present crisis for Obama, Congress” (Oleadas de menores inmigrantes presenta crisis para Obama y el Congreso), *Reuters*, 28 de mayo de 2014, <http://www.reuters.com/article/2014/05/28/us-usa-immigration-children-idUSKBN0E814T20140528>.

3. Por ejemplo, en la Revisión Cuadrienal de la Defensa del 2014, se destaca que “en el Hemisferio Occidental los retos de seguridad predominantes provienen de la extensión de los narcóticos y otras formas del crimen transnacional organizado”. *Quadrennial Defense Review 2014*, U.S. Department of Defense, marzo de 2014, http://www.defense.gov/pubs/2014_Quadrennial_Defense_Review.pdf.

4. Ver, por ejemplo, Claire Ribando Seelke, *Gangs in Central America, Congressional Research Service* (Las pandillas en América Central, Servicio de Investigaciones del Congreso, Documento Núm. RL34112), 20 de febrero de 2014, <http://fas.org/sgp/crs/row/RL34112.pdf>. Además consultar *Maras: Gang Violence and Security in Central America* (Maras: La violencia de las pandillas y la seguridad en América Central), Thomas Bruneau, Lucia Dammert y Elizabeth Skinner, Editores., (Austin, TX: University of Texas Press, 2011). Además, ver Max G. Manwaring, *Street Gangs: The New Urban Insurgency* (Las pandillas callejeras: La nueva insurgencia urbana), Carlisle Barracks, PA: Instituto de Estudios Estratégicos de la Escuela de Guerra del Ejército de EE.UU., 1º de marzo de 2005, <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm?pubID=597>.

5. Consultar, por ejemplo, *Transnational Organized Crime: A View from Six Continents* (Crimen organizado transnacional: Un panorama de seis continentes) Jay S. Albanese y Phillip L. Reichel, Editores., (Los Angeles: Sage Publications, 2014). Ver también *Transnational Organized Crime: Analyses of a Global Challenge to Democracy* (Crimen organizado transnacional: Análisis de un reto global a la democracia), Heinrich Heinrich, Editor, (2014). Además consultar Howard Abadinsky, *Organized Crime* (Crimen organizado), (Belmont, CA: Wadsworth, 2013). También ver Jay S. Albanese, *Transnational Crime and the 21st Century: Criminal Enterprise, Corruption, and Opportunity* (Crimen transnacional y el siglo XXI: Empresa criminal, corrupción y oportunidad) (Oxford: Oxford University Press, 2012).

6. Ver, por ejemplo, Bruce Bagley, *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the 21st Century* (El tráfico de drogas y el crimen organizado en las Américas: Tendencias principales en el siglo XXI), Washington DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, agosto de 2012, <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/BB%20final.pdf>.

7. “Peru: Poverty and Drug Trafficking Inseparable” (Perú: Pobreza y el tráfico de drogas inseparable), *Diálogo*, 28 de febrero de 2014, http://dialogo-americas.com/en_GB/articles/saii/features/main/2014/02/28/feature-01?source=related.

8. La palabra inglesa “*malgoverned*” (mal gobernado) se emplea deliberadamente en lugar de utilizar el término “poorly governed” (gobernado deficientemente) porque capta mejor el tono normativo negativo que se busca en este artículo.

9. Ver, por ejemplo, *When States Fail* (Cuando los estados fracasan), Editor: Robert I. Rothenberg, Princeton, NJ: Princeton University Press, 2004. Además consultar Brennan Kraxberger, *Failed States: Realities, Risks, and Responses* (Estados fracasados: Realidades, riesgos y respuestas).

10. Consultar, por ejemplo, Enrique Gherzi, “The Informal Economy in Latin America” (La economía informal en América Latina) *CATO Journal*, Vol. 17, Núm. 1 (Primavera/Verano 1997), págs. 99-108. También consultar H. DeSoto, E. Gherzi y M. Ghibellini, *El Otro Sendero* (Lima, Perú: Editorial El Barranco, 1986).

11. Una de las mejores discusiones y la más accesible sobre la dinámica de la economía ilícita es el libro de Moises Naim, *Illicit* (Ilícito), (New York: Doubleday, 2005).

12. Este fenómeno es particularmente significativo en América Latina que contiene el 86% de las ciudades más violentas del mundo. Elyssa Pachico, “Latin America Dominates List of World’s Most Violent Cities” (América Latina encabeza la lista de las ciudades más violentas del mundo), *Insight Crime*, 22 de enero de 2015, <http://www.insightcrime.com/news-analysis/latin-america-dominates-list-of-worlds-most-violent-cities>.

13. Para una buena discusión sobre el caso, ver Stephen Dudley, “Terrorism and Crime in the Americas – It’s Business” (El terrorismo y el crimen en las Américas —es el negocio), *Insight Crime*, 9 de abril de 2014, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/terrorism-and-crime-in-the-americas-its-business>.

14. El enlace fue descubierto en “Operación Titán” en la que Estados Unidos y Colombia colaboraron contra ese tipo de red en la región en el 2008. Ver Jason Ryan, “*Lebanese Drug Lord Charged in US: Links to Zetas and Hezbollah*” (Capo libanés de la droga acusado en EUA: Enlaces con los Zetas y Hezbollah), *ABC News*, 13 de diciembre de 2011, <http://abcnews.go.com/blogs/politics/2011/12/lebanese-drug-lord-charged-in-us-links-to-zetas-and-hezbollah/>. También consultar Douglas Farah, *Testimony, Subcommittee on Oversight and Management Efficiency* (Testimonio, Subcomité de Supervisión y Eficacia en la Administración), Comité de Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EE.UU., 9 de julio de 2013, <http://docs.house.gov/meetings/HM/HM09/20130709/101046/HHRG-113-HM09-Wstate-FarahD-20130709.pdf>.

15. El concepto por el ataque incluyó volar tanques de combustible y hacer una cadena de explosiones en el aeropuerto. Ver G. Sulzburger, “*2 Men Convicted in Kennedy Airport Plot*” (Dos hombres acusados en conspiración del Aeropuerto Kennedy) *New York Times*, 3 de agosto de 2010, p. A1. También ver Farah, *Testimony*...

16. Ewen McAskill, “*Iranians charged in US over plot to assassinate Saudi ambassador*” (Iraníes acusados en conspiración para asesinar al embajador saudí), *The Guardian*, 11 de octubre de 2011, <http://www.theguardian.com/world/2011/oct/11/iranians-charged-us-assassination-plot>. Ver también Benjamin Weiser, “*Man Sentenced in Plot to Kill Saudi Ambassador*” (Hombre sentenciado en conspiración para asesinar a embajador saudí), *New York Times*, 30 de mayo de 2013. Ver también a Dudley.

17. Cecilia Valenzuela, “*Terrorismo sin fronteras*,” *El Comercio*, 29 de septiembre de 2014, <http://elcomercio.pe/opinion/columnistas/terrorismo-sin-fronteras-cecilia-valenzuela-noticia-1767395>. También ver “*Presunto miembro de Hezbollah fue detenido en Surquillo*,” *El Comercio*, Lima, Perú, 28 de octubre de 2014, http://elcomercio.pe/lima/ciudad/presunto-terrorista-hezbollah-fue-detenido-surquillo-noticia-1767375?ref=nota_lima&ft=mod_leatambien&e=titulo.

18. Se informó que operativo Al Qaeda Adnan G. El Shukrijumah se reunió con líderes del MS-13 en Honduras en julio de 2004 y quizás en otras ocasiones. “*Out of the Underworld*” (Fuera del bajo mundo) *The Economist*, 5 de enero de 2006, <http://www.economist.com/node/5354677>. También consultar Hitha Prabhakar, “*From Prison to Gangs to the World’s Most Notorious Terrorist Group*” (De la prisión a las pandillas al grupo terrorista de más mala reputación en el mundo), *Financial Times*, 8 de diciembre de 2011, <http://www.ftpress.com/articles/article.aspx?p=1768313&seqNum=5>. El Shukrijumah y otros operativos Al Qaeda también han sido reportados en América Central y también en otras ocasiones. Consultar “*Terroristas Islamistas Estarían en Honduras*,” *La Prensa*, Tegucigalpa, Honduras, 27 de mayo de 2011. <http://www.laprensa.hn/honduras/541621-97/terroristas-islamistas-estarian-en-honduras>.

19. Ver por ejemplo, “*MS-13*,” *Insight Crime*, <http://www.insightcrime.org/el-salvador-organized-crime-news/mara-salvatrucha-ms-13-profile>, consultado el 23 de enero de 2015.

20. Para un recuento detallado, ver Ron Chepesiuk, *Drug Lords* (Capos) (Preston, England: Milo Books, 2005).

21. Scott Stewart, “*Mexico’s Cartels and the Economics of Cocaine*” (Los cárteles de México y la economía de la cocaína), *Stratfor*, 3 de enero de 2013, <http://www.stratfor.com/weekly/mexicos-cartels-and-economics-cocaine#axzz3PFWG42em>.

22. Ver David Shirk, *The Drug War in Mexico: Confronting a Shared Threat* (La guerra de las drogas en México: Confrontando una amenaza compartida), Washington D.C.: Consejo sobre Relaciones Exteriores, marzo de 2011, http://i.cfr.org/content/publications/attachments/Mexico_CSR60.pdf.

23. James R. Jones, “*Mexico Not A ‘Failed State’ As It Faces Drugs, Guns and Violence*” (México no es un “estado fracasado” a medida que enfrenta las drogas, armas y violencia), Entrevista, Consejo sobre Relaciones Exteriores, 1º de marzo de 2011, <http://www.cfr.org/mexico/mexico-not-failed-state-faces-drugs-guns-violence/p24661>.

24. “*Mexico’s war on cartels made drug crisis worse, says new government*” (Según nuevo gobierno, la guerra de México contra los cárteles empeoró la crisis de las drogas), *The Guardian*, 19 de diciembre de 2012, <http://www.theguardian.com/world/2012/dec/19/mexico-government-condemns-calderon-war-drugs>.

25. *Mexico Drug War Fast Facts*” (Hoja informativa sobre la guerra contra las drogas en México), (CNN, 18 de noviembre de 2014, <http://www.cnn.com/2013/09/02/world/americas/mexico-drug-war-fast-facts/index.html>.

26. Esto incluyó auto censura en asuntos relacionados con los cárteles por la prensa mexicana. Ver Tracy Wilkinson, “*Under threat from Mexican drug cartels, reporters go silent*” (Bajo amenaza de los cárteles de la droga mexicanos, los periodistas callan), *Los Angeles Times*, 16 de agosto de 2010, <http://articles.latimes.com/2010/aug/16/world/la-fg-mexico-narco-censorship-20100816>.

27. Ver por ejemplo, “*Central America’s drug cartels turn their attention to trafficking people*” (Los cárteles de la droga de América Central tornan su atención al tráfico de personas), *The Guardian*, 4 de julio de 2013, <http://www.theguardian.com/global-development/2013/jul/04/central-america-drug-cartels-trafficking-people>.

28. Daniel Sachs, “*Los Zetas’ Southward Expansion*” (La expansión de los Zetas hacia el sur), *Forbes*, 27 de agosto de 2013, <http://www.forbes.com/sites/riskmap/2013/08/27/los-zetas-southward-expansion/>.

29. Para un buen recuento detallado de cómo la organización de Los Zetas entró a Guatemala a través de una alianza con la organización del contrabandista guatemalteco, Walther Overdick, consultar “*Part I: The Incursion*” (Primera Parte: La incursión), *Insight Crime*, 7 de septiembre de 2011, <http://www.insightcrime.org/investigations/part-1-the-incursion?highlight=WyJydmVyZGljaylsm92ZXJkaWNrJ3MlLCJ6ZXRhcyIsbnpldGFzJyIsIid6ZXRhcyIsIid6ZXRhcyIiCjVmdmVyZGljayB6ZXRhcyJd>.

30. Jan-Albert Hoosen, “*How the Sinaloa cartel won Mexico’s drug war*” (Cómo el cartel de Sinaloa ganó la guerra de las drogas de México), *Global Post*, 28 de febrero de 2013, <http://www.globalpost.com/dispatch/news/regions/americas/mexico/130227/sinaloa-cartel-mexico-drug-war-US-global-economy-conflict-zones>.

31. Julieta Pelcastre, “*El Chapo’ conspires with Chinese mafias to produce synthetic drugs in Latin America*” (El Chapo conspira con las mafias chinas para producir drogas sintéticas en América Latina), *El Diálogo*, 19 febrero de 2014, http://dialogo-americas.com/en_GB/articles/rmisa/features/regional_news/2014/02/19/sinaloa-alianza-china.

32. "Coordinación, la clave dicen Sedena y Semar," *La Razón*, 22 de enero de 2014, <http://www.razon.com.mx/spip.php?article182935>.

33. Stephanie McCrummen, "In the hills of Michoacan, self-defense groups battle a Mexican drug cartel" (En las lomas de Michoacán, grupos de autodefensa luchan contra el cártel de la droga mexicana). *Washington Post*, 9 de septiembre de 2013, http://www.washingtonpost.com/world/the_americas/in-the-hills-of-michoacan-self-defense-groups-battle-a-mexican-drug-cartel/2013/09/09/6947e47a-119f-11e3-a2b3-5e107edf9897_story.html.

34. Vanda Felbab-Brown, "Changing the Game or Dropping the Ball? Mexico's Security and Anti-Crime Strategy under President Enrique Peña Nieto" (¿Cambiano el juego o dejar caer el proceso? La seguridad de México y la estrategia anti crimen bajo el Presidente Enrique Peña Nieto), *The Brookings Institution*, noviembre de 2014, <http://www.brookings.edu/research/papers/2014/11/mexico-security-anti-crime-nieto-felbabrown>.

35. Catherine E. Shoichet, Evan Perez y Brian Todd, "'El Chapo' Guzman: How the world's most wanted drug lord was finally busted" (El Chapo Guzmán: Cómo el capo más perseguido del mundo fue atrapado), *CNN*, 23 de febrero de 2014, <http://www.cnn.com/2014/02/23/world/americas/el-chapo-capture/index.html>.

36. Tracy Wilkinson y Cecilia Sánchez, "Mexico's Pena Nieto unveils police unit, much smaller than envisioned" (Peña Nieto de México revela unidad policial, mucho más pequeña que lo previsto), *The Monitor*, http://www.themonitor.com/news/local/mexico-s-pena-nieto-unveils-police-unit-much-smaller-than/article_33e2e2a2-2a72-11e4-ae58-0017a43b2370.html.

37. *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean: A Threat Assessment*. (El crimen organizado transnacional en América Central y en el Caribe: Evaluación de la Amenaza), New York: Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Crimen, septiembre de 2012.

38. Mark Stevenson, "Honduras Becomes Main Transit Route For Cocaine Trafficking" (Honduras se convierte en ruta de tránsito principal para el tráfico de cocaína), *Huffington Post*, 30 de diciembre de 2011, http://www.huffingtonpost.com/2011/10/30/honduras-south-american-cocaine_n_1066325.html.

39. Randal C. Archibold, "Gangs' Truce Buys El Salvador a Tenuous Peace" (Tregua de pandillas le compra al Salvador una paz tenue), *New York Times*, 27 de agosto de 2012, http://www.nytimes.com/2012/08/28/world/americas/in-el-salvador-gang-truce-brings-tenuous-peace.html?pagewanted=all&_r=0.

40. Jason Beaubien, "El Salvador Fears Ties between Cartels, Street Gangs" (El Salvador teme lazos entre cárteles y pandillas callejeras), *National Public Radio*, 1º de junio de 2011, <http://www.npr.org/2011/06/01/136829224/el-salvador-fears-ties-between-cartels-street-gangs>.

41. Mary Helen Johnson, "National Policies and the Rise of Transnational Gangs" (Políticas nacionales y el surgimiento de las pandillas transnacionales), *Migration Policy Institute*, 1º de abril de 2006, <http://www.migrationpolicy.org/article/national-policies-and-rise-transnational-gangs/>.

42. Ver, por ejemplo, María Ignacia Arriagada, "Identidad violenta en los jóvenes: Análisis de cómo influye la familia y cómo se refuerza en Las Maras o Pandillas." *Comunidad y Prevención*. <http://www.comunidadyprevencion.org/wp/wp-content/uploads/2013/09/Mar%C3%ADa-Ignacia-Arriagada.pdf>.

43. Tom K. Wong, "Statistical Analysis Shows that Violence, Not Deferred Action, Is Behind the Surge of Unaccompanied Children Crossing the Border" (Análisis estadístico muestra que la violencia, no la acción diferida, está detrás del aumento repentino de niños no acompañados que cruzan la frontera) *Center for American Progress*, 8 de julio de 2014, <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2014/07/08/93370/statistical-analysis-shows-that-violence-not-deferred-action-is-behind-the-surge-of-unaccompanied-children-crossing-the-border>.

44. Ver, por ejemplo, "Testimony of Elizabeth Hogan, Senior Deputy Assistant Administrator for Latin America and the Caribbean, before the House Foreign Affairs Committee" (Testimonio de Elizabeth Hogan, Viceadministradora Adjunta Principal de la Agencia de EUA para el Desarrollo Internacional, 23 de mayo de 2013, <http://www.usaid.gov/news-information/congressional-testimony/testimony-elizabeth-hogan-senior-deputy-assistant>.

45. Ver, por ejemplo, Ray Walsler, Jena Baker McNeill y Jessica Zuckerman, "The Human Tragedy of Illegal Immigration: Greater Efforts Needed to Combat Smuggling and Violence" (La tragedia humana de la inmigración ilegal: Se necesitan más esfuerzos para combatir el contrabando y la violencia), *The Heritage Foundation*, Backgrounder 2568, 22 de junio de 2011, <http://www.heritage.org/research/reports/2011/06/the-human-tragedy-of-illegal-immigration-greater-efforts-needed-to-combat-smuggling-and-violence>.

46. Tim Hohnson, "El Salvador prison overcrowding creates horrific conditions in police station holding cells" (Superpoblación de prisión en El Salvador crea condiciones horribles en las celdas de las estaciones de policía), *McClatchy DC*, 4 de octubre de 2013, <http://www.mcclatchydc.com/2013/10/04/204274/el-salvador-prison-overcrowding.html>.

47. Lorena Baires y Sergio Ramos, "Criminals continue life of crime from inside Central America prisons" (Los criminales continúan vida de crimen dentro de prisiones en América Central), *Inside Costa Rica*, 6 de diciembre de 2013, <http://insidecostarica.com/2013/12/06/criminals-continue-life-crime-inside-central-america-prisons>.

48. Ver, por ejemplo, Ana Arana, "How the Street Gangs Took Central America" (Cómo las pandillas callejeras se apoderaron de América Central), *Foreign Affairs*, mayo/junio de 2005, <http://www.foreignaffairs.com/articles/60803/ana-arana/how-the-street-gangs-took-central-america>.

49. Roberto Valencia, "How El Salvador Handed its Prisons to the Mara Street Gangs" (Cómo El Salvador le entregó sus prisiones a las pandillas callejeras Mara), *Insight Crime*, 3 de septiembre de 2014, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/how-el-salvador-handed-its-prisons-to-the-gangs>.

50. “*Treasury Sanctions Latin American Criminal Organization*” (El Departamento del Tesoro sanciona a las organizaciones criminales latinoamericanas), Sitio Web Oficial del Departamento del Tesoro, 11 de octubre de 2012, <http://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/tg1733.aspx>.

51. Randal C. Archibold, “*Gangs’ Truce Buys El Salvador a Tenuous Peace*” (Tregua de pandillas le compara a El Salvador una paz tenue), *New York Times*, 27 de agosto de 2012, http://www.nytimes.com/2012/08/28/world/americas/in-el-salvador-gang-truce-brings-tenuous-peace.html?pagewanted=all&_r=0.

52. Elyssa Pachico, “*El Salvador’s military to withdraw from ‘peace zones’*” (Milicia de El Salvador se retira de las zonas de paz), *Christian Science Monitor*, 4 de febrero de 2013, <http://www.csmonitor.com/World/Americas/Latin-America-Monitor/2013/0204/El-Salvador-s-military-to-withdraw-from-peace-zones>.

53. Oscar Martinez, “*Making a Deal With Murderers*” (Cerrando tratos con asesinos), *New York Times*, 5 de octubre de 2013, www.nytimes.com/.../making-a-deal-with-murderers.html?pagewanted=all.

54. Marguerite Cawley, “*El Salvador Gangs Using Truce to Strengthen Drug Ties: Official*” (Pandillas de El Salvador utilizan la tregua para fortalecer lazos con las drogas: Oficial), *Insight Crime*, 19 de julio de 2013, www.insightcrime.org/news-briefs/el-salvador-gangs-using-truce-to-strengthen-drug-ties/security-minister.

55. Ver, por ejemplo, Marguerite Cawley, “*MS13 Expanding After Truce Collapse in El Salvador?*” (¿Se amplía el MS13 después de fracaso de tregua en El Salvador?), *Insight Crime*, 2 de junio de 2014, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/ms13-expanding-after-truce-collapse-in-el-salvador>.

56. James Bargent, “*Murders in Honduras Rising Despite Gang Truce*” (Aumentan asesinatos en Honduras a pesar de tregua de pandillas), *Insight Crime*, 5 de agosto de 2013, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/murders-in-honduras-rising-despite-gang-truce>.

57. “*Otto Pérez apoya legalizar marihuana y amapola*,” *Prensa Libre*, 4 de marzo de 2014, http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Perez-apoya-legalizar-marihuana-amapola_0_1113488655.html.

58. Ver, por ejemplo, Celina B. Realuyo, “*Its All About the Money: Advancing Anti-Money Laundering Efforts in the U.S. and Mexico to Combat Transnational Organized Crime*” (Todo es sobre el dinero: Fomentando iniciativas contra el lavado de dinero en EUA y México para combatir el crimen organizado transnacional), Woodrow Wilson International Center for Scholars, mayo de 2012, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Realuyo_U.S.-Mexico_Money_Laundering_0.pdf.



Dr. Evan Ellis, PhD, es un profesor de investigación de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de EUA con un enfoque en las relaciones de la región con China y otros actores que no son del Hemisferio Occidental. El Dr. Ellis ha publicado más de 90 obras, incluido el libro de 2009 *China in Latin America: The Whats and Wherefores* (*China en Latinoamérica: los qué y porqués*), el libro de 2013 *The Strategic Dimension of Chinese Engagement with Latin America* (*La dimensión estratégica de las actividades chinas en Latinoamérica*) y el libro de 2014, *China on the Ground in Latin America* (*China sobre el terreno en Latinoamérica*). El Dr. Ellis ha presentado su trabajo en una amplia gama de foros comerciales y gubernamentales en 25 países. Ha testificado sobre actividades chinas en Latinoamérica ante el Congreso de EUA y ha hablado de su trabajo en lo que se refiere a China y otros actores externos en Latinoamérica en una amplia gama de programas de radio y televisión, incluidos CNN International, CNN En Español, The John Bachelor Show, Voice of America y Radio Martí. Se cita normalmente al Dr. Ellis en los medios impresos tanto en EUA y Latinoamérica por su trabajo en esta área, incluidos *Washington Times*, *Bloomberg*, *America Economía*, *DEF* e *InfoBAE*. El Dr. Ellis tiene un doctorado en ciencias políticas con una especialización en política comparativa.